

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****31071** SOLADOS Y ALICATADOS GUERRA, S.L.

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 10 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 147/2010, dimanante de autos núm. 249/09, a instancia de Sergio Martínez Bonilla y Francisco José Martínez Bonilla contra Solados y Alicatados Guerra, S.L., en la que con fecha 12 de septiembre de 2011 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Solados y Alicatados Guerra, S.L., con CIF B91645556 en situación de insolvencia por importe de 9.669,13 euros de principal, más la cantidad de 1.934 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 12 de septiembre de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110067501-1